

CORDOBA, 26 AGO 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Instrumento 3 de la Tecnicatura Universitaria en Instrumentista Musical, situación de revista Interina (3 hs reloj) dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 04 de Julio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Instrumento 3 de la Tecnicatura Universitaria en Instrumentista Musical, situación de revista Interina (3 hs reloj) dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Instrumento 3 de la Tecnicatura Universitaria en Instrumentista Musical, (3 hs reloj) dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0235




Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: ... 4 DE JULIO 2019 se reúne la C.E. de la Facultad de arte y diseño.de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: LIC GRACIELA CHAMALE, LIC JULIANA RUFAL, LIC DANIELA ARGUELLO..a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: ...UNA vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: ...INSTRUMENTO 3 – VIOLIN Código del espacio curricular / unidad curricular:, carga horaria:.....3 HORAS RELOJ Interinas/a término Turno:UNICO.....Año:TERCERO.....Carrera:TECNICATURA UNIVERSITARIA INSTRUMENTISTA MUSICAL.....Código: ..Carácter:INTERINA Fecha de vigencia de la publicación: ...27 AL 29 DE MAYO 2019

Horario de dictado: LUNES DE 19 A 21 HS Y VIERNES DE 18 A 19 HSCurso / División:TERCERO..... Carga horaria:3 HS RELOJ.....

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1º	TESTA HERNAN JAVIER	24703064	Lic en música con orientación en violín – Prof en violín
2º	JIMENEZ CECILIA MARIEL	31609104	Lic en Perfeccionamiento instrumental violín – Prof en violín
3º	VILLAFañE NICOLAS ALBERTO	29664259	Lic en Perfeccionamiento instrumental violín – Prof en violín

Aspirantes no meritutados (en caso de hubiera), se consignará: -----

Apellido y nombre, DNI N°, título y razones que fundamenten lo dictaminado.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

+ 6 2 1 1

